

INFORME TÉCNICO HUELLA DE CARBONO

Año 2021



inalsa



anesa



alcar

Contenido

1. Introducción.....	2
2. Descripción del Grupo.....	2
3. Límites y metodología.....	2
4. Resultados.....	3
5. Plan de mejora.....	4

1. Introducción

En Grupo INALSA, trabajamos el aluminio de manera integral a través de todas nuestras divisiones. Desde la extrusión del aluminio, pasando por el anodizado, lacado, diseño, fabricación y distribución de sistemas de carpintería de aluminio, además del mecanizado, corte y fresado del aluminio en diferentes aleaciones.

Consideramos fundamental desarrollar nuestra actividad fomentando un desarrollo sostenible, respetando el entorno y cumpliendo con las expectativas de todas las partes interesadas. Es por ello por lo que, desde el Grupo INALSA, se ha querido cuantificar las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas a sus actividades, mediante la definición de la Huella de CO₂, valorando tanto las emisiones directas como las indirectas.

Este informe consiste en el cálculo de la huella de carbono para el año 2021, considerado año base ya que se tienen los datos necesarios para el completo análisis de la huella. La información y metodología incluidas en este informe cumplen con la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019.

2. Descripción del Grupo

Grupo INALSA está formado por Industrias Aragonesas del Aluminio (INALSA), Anodizados Ebro (ANESA) y Aluminio y carpintería (ALCAR). Las tres empresas se encuentran repartidas en diferentes puntos; INALSA se encuentra en Zaragoza, ANESA tiene la sede en el municipio de Nuez de Ebro y cuenta también con una planta en Zaragoza y finalmente ALCAR, que también tiene la sede en Nuez de Ebro, pero cuenta con delegaciones repartidas por toda España. El consumo de la sede de ALCAR está incluido en el consumo de ANESA, al ser únicamente gasto eléctrico.

3. Límites y metodología

Este informe consta tanto de límites organizacionales como operacionales:

- Límites organizacionales: Los límites del Grupo INALSA incluidos en este informe de año base 2021 (1 de enero a 31 de diciembre) están marcados por las tres empresas que forman el Grupo.
- Límites operacionales: Estos límites están divididos según las categorías de la norma UNE-EN ISO 14064-1:2019:
 - Alcance 1: Son las emisiones directas de gases de efecto invernadero, como el uso de combustibles, emisiones provenientes de la combustión de calderas, hornos, vehículos, etc.
 - Alcance 2: Son las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.
 - Alcance 3: Otras emisiones indirectas, son consecuencia de actividades de la empresa, pero no pueden ser controladas por la organización.

4. Resultados

En este apartado se muestran los cálculos realizados para la obtención de la huella de carbono 2021. Todos los datos de este apartado han sido calculados mediante la “calculadora de huella de carbono de organización, Alcance 1+2”, desarrollada por el Ministerio para la Transición Ecológica, que permite estimar de manera sencilla las emisiones de gases de efecto invernadero asociadas a las actividades de una organización.

A continuación, se muestran los resultados globales, divididos por alcances, de la huella de carbono del Grupo INALSA.

Tabla 1. Resultados 2021.

Huella de carbono	Porcentaje 2021
Alcance 1	49,08%
Alcance 2	50,92%
Total	100%

Como se puede observar en la Tabla 1, el valor del Alcance 1 y el 2 son muy similares, es por ello por lo que los objetivos se van a centrar en reducir ambos valores.

Las toneladas totales de CO₂ equivalente del Grupo Inalsa, por tonelada total producida son:

Tabla 2. Toneladas totales Grupo Inalsa.

Tonelada CO₂ e	
Tonelada de perfil producido	0,2444

5. Plan de mejora

Para poder reducir estos valores de GEI, el Grupo ha marcado una serie de objetivos a corto y largo plazo. De esta manera, prevé una disminución notoria de las emisiones en todas las empresas del Grupo.

- Reducir las emisiones por Alcance 1:
 - a. Iluminación:
 - i. Aprovechamiento de la luz natural siempre que sea posible.
 - ii. Sustituir las lámparas que se vayan fundiendo por lámparas LED.
 - b. Equipos:
 - i. Apagado del aire acondicionado cuando no sea necesario.
 - ii. Usar motores de alta eficiencia.
 - iii. Apagado de los aparatos eléctricos cuando no se estén usando.
 - iv. Asegurar que siempre se optimizan las cargas de los hornos para aprovechar el gas consumido.
 - v. Mantenimiento continuo de los hornos para evitar fugas.
 - c. Transporte:
 - i. Fomentar métodos de transporte más sostenibles, como el autobús de empresa, bicicleta o patinete.
 - ii. Gestión de las rutas.
 - iii. Realizar revisiones periódicas a la flota de vehículos.
 - iv. Renovar el parque de vehículos por otros menos contaminantes.
- Reducir las emisiones por Alcance 2: De cara al año 2022, se ha cambiado la compañía eléctrica, pasando de Naturgy a Acciona, que según se indica en el contrato, el 100% de la energía que nos suministran procede de renovables. De esta manera, pasaremos de un factor Mix eléctrico de 0,26 kgCO₂e/kWh a 0kgCO₂e/kWh, reduciendo las emisiones en un 50% para el primer año.

Tabla 3. Porcentaje de reducción previsto para cada año.

Alcance	Fuente	Reducción de emisiones esperada por año y fuente (%)			
		2022	2023	2024	2025
Alcance 1	Gas natural	0.0%	1%	1%	1%
	Equipo climatización	-	-	-	-
	Gasolina camiones	0.0%	2.5%	2.5%	2.5%
	Gasóleo carretillas	0.0%	2.5%	2.5%	2.5%
Alcance 2	Electricidad	90%	0.0%	0.0%	0.0%

La reducción principal se centra en la electricidad, alcance 2. Dentro del alcance 1, en los últimos años, se realizaron cambios para reducir el gasto de gas natural, como, por ejemplo, se cambiaron todos los hornos de matrices de gas a eléctrico. Otros ejemplos ya implantados son el control del encendido y apagado del alumbrado haciendo uso de este sólo en caso de necesidad, intentando aprovechar la luz natural lo máximo posible y cambiando a LED en parte de la instalación o la optimización del uso de la carretilla y la plataforma elevadora planificando adecuadamente los procesos de logística y producción.